



International  
Civil Aviation  
Organization

Organisation  
de l'aviation civile  
internationale

Organización  
de Aviación Civil  
Internacional

Международная  
организация  
гражданской  
авиации

منظمة الطيران  
المدني الدولي

国际民用  
航空组织

Ref.: LN3/24.1 – SA8350

Lima, 18 de octubre de 2024

Para: Dra. María Julia Cordero, Interventora de la ANAC, Argentina  
Ing. José Iván Fernando García Terceros, Director Ejecutivo a.i. DGAC, Estado Plurinacional de Bolivia  
Sr. Tiago Sousa Pereira, Director-Presidente, ANAC, Brasil  
Ten. Brig. do Ar Alcides Teixeira Barbacovi, Director General, DECEA y Presidente, CERNAI, Brasil  
General de Aviación Carlos E. Madina, Director General, DGAC, Chile  
Sr. Sergio Paris Mendoza, Director General, UAEAC, Colombia  
Sr. Ab. Juan Pablo Franco Castro, Director General de Aviación Civil, DGAC, Ecuador  
Cap. Rafael Bárcenas, Director General, Autoridad de Aeronáutica Civil, República de Panamá  
Sr. Nelson Mendoza, Presidente, DINAC, Paraguay  
Sr. Donald Castillo Gallegos, Director General, DGAC, Perú  
Brig. Gral. (Av.) Lic. Leonardo Blengini, Director Nacional de Aviación Civil e Infraestructura Aeronáutica, DINACIA, Uruguay  
Cnel. Leonardo Alberto Briceño Dudamel, Presidente, INAC, República Bolivariana de Venezuela

Asunto: **RLA/06/901 – Asistencia para la implantación de un sistema regional de ATM considerando el concepto operacional de ATM y el soporte de tecnología en CNS correspondiente**  
Taller para la investigación de eventos de seguridad operacional en los servicios de tránsito aéreo (Lima, Perú, 3 al 7 de marzo de 2025)

Distinguido señor/señora:

Tengo el agrado de referirme al programa de actividades del Proyecto Regional RLA/06/901 e invitarlo a participar en el **Taller para la investigación de eventos de seguridad operacional en los servicios de tránsito aéreo**, el cual se llevará a cabo en las oficinas de OACI en Lima, Perú, del 3 al 7 de marzo de 2025 con el objeto de continuar las actividades técnicas vinculadas a la implantación de un sistema de gestión de la seguridad operacional por las entidades concernientes.

Este taller tiene como propósito mejorar el proceso de análisis y tratamiento de los sucesos de seguridad operacional en los servicios de tránsito aéreo y fortalecer las competencias del personal involucrado en esta tarea, y en la supervisión de la misma.

El taller se llevará a cabo en español, y contará con servicios de interpretación simultánea al inglés. El perfil de los participantes y los objetivos del evento se presentan en la Ficha Nematécnica (**Adjunto A**). Para un análisis más detallado de los asuntos a tratar, se incluye la Agenda Trabajo tentativa (**Adjunto B**).

Los Estados que deseen asistir al taller, podrán hacer uso de las siguientes alternativas de financiamiento:

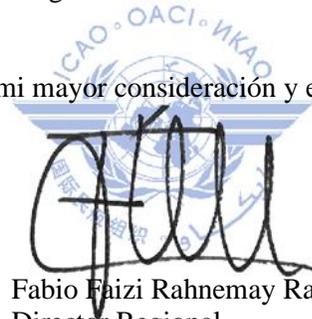
- a) Dos (2) becas del proyecto regional RLA/06/901 para cada Estado miembro de este proyecto, debiendo la administración interesada proveer los pasajes de ida y vuelta;
- b) becas de un proyecto nacional de cooperación técnica de la OACI aprobado para su país; o,
- c) recursos propios de su administración, en caso de no contar con ninguna de las posibilidades anteriores.

Para los participantes que requieran una beca del Proyecto Regional RLA/06/901, se incluye el *Formulario de Candidatura para una Beca de la OACI* (**Adjunto C**), el cual deberá ser completado y remitido a esta Oficina a más tardar el **21 de febrero de 2025**.

De conformidad con lo expuesto, me es grato invitar a su Administración a designar al (los) especialista (s) que participará(n) en este evento, completando su registro a través del enlace siguiente: <https://forms.office.com/r/SQVXYFTUEt>

El señor Roberto Sosa, Oficial Regional ATM/SAR ([rsosa@icao.int](mailto:rsosa@icao.int)) de la Oficina Regional Sudamericana de la OACI, está a su disposición en caso de requerir alguna información adicional sobre este evento.

Acepte, distinguido señor/señora, el testimonio de mi mayor consideración y estima.



Fabio Faizi Rahnemay Rabbani  
Director Regional  
Oficina Sudamericana de la OACI  
Lima

**Adjunto**  
*Lo indicado*

cc: Secretaría General, ANAC, Argentina  
Secretaría Privada, ANAC, Argentina  
Sr. Federico Pecile, Jefe Unidad de Planificación y Control de Gestión, Argentina  
Delegación Argentina en OACI  
Sra. Norma Beatriz Rotta, Presidente y Gerente General, EANA, Argentina  
Sra. Marisa Fornero, Coordinadora Proyecto ARG16801, EANA, Argentina  
Sr. José Manuel Olivares, Responsable I en Planificación y Calidad, DGAC, Bolivia  
Gerencia de Relaciones Internacionales de la ANAC, Brasil  
Sr. Luiz Felipe Thomaz Gomes Araújo, Secretario Ejecutivo de la CERNAI, Brasil  
Sra. Patricia de Andraca, Encargada de la Sección RAI, DGAC, Chile  
Oficina Asesora de Comunicaciones y Relacionamento Institucional, UAEAC Colombia

Lic. María Paulina Gonzalez, Directora de Comunicación Social, DGAC, Ecuador  
Sr. Diego Antonio Castro Larrea, Asesor Técnico, Trámites DGAC-OACI, Ecuador  
Lic. Abdel Martínez, Subdirector AAC, Panamá  
Lic. Víctor Gorday, Secretario General, AAC Panamá  
Sr. Fabio Salvatierra, Asesor Técnico, AAC Panamá  
Sr. Gustavo Arosemena, Coordinador Nacional OACI, AAC Panamá  
Ing. Alfredo Broce, Unidad de Cooperación Técnica, AAC, Panamá  
Sra. Marie-Paule Cayol, Jefa Dpto. Asuntos Internacionales, DINAC, Paraguay  
Sr. Fernando Torres, Coordinador Suplente, DGAC, Perú  
Sr. José Antonio Rubio Travi, Gerente General, CORPAC S.A., Perú  
Cnel. (Av.) Eduardo Aguirregaray, Director General de Aviación Civil, DINACIA, Uruguay  
Msc. Romelys Josefina Rivero León, Gerente General de la Oficina de Relaciones Internacionales, INAC,  
República Bolivariana de Venezuela  
Willy Rojas Neazoa, Gerente de Relaciones con la OACI, INAC, República Bolivariana de Venezuela